

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
5926/2025	El Pleno	29/05/2025

EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 5926/2025. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE 21/2025, DE MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA BASE 18.4 DE LAS NORMAS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PRORROGADO A 2025, PARA LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS, A LOS EFECTOS EXCLUSIVOS DEL CITADO AÑO 2025.

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
-----------	---

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, pueden concederse directamente las subvenciones previstas nominativamente en los Presupuestos de las Entidades Locales, en los términos recogidos en los convenios y en la normativa reguladora de estas subvenciones.

A estos efectos, se entiende por subvención prevista nominativamente en los Presupuestos aquella en que al menos su dotación presupuestaria y beneficiario aparezcan determinados en los estados de gasto del Presupuesto. El objeto de estas subvenciones deberá quedar determinado expresamente en el correspondiente convenio de colaboración o resolución de concesión que, en todo caso, deberá ser congruente con la clasificación funcional y económica del correspondiente crédito presupuestario.

Considerando que, conforme a la regulación del 169.6 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, iniciado el ejercicio de 2025 sin disponerse de Presupuesto en vigor, se considera automáticamente prorrogado el Presupuesto de 2021, habiéndose aprobado mediante Decreto nº 4575, de 31 de diciembre de 2024.

Considerando las previsiones de subvenciones nominativas, objeto y beneficiarios, contenidas en la Base nº 18 de Ejecución del Presupuesto y la existencia de créditos disponibles en el Presupuesto Prorrogado para 2025.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/2338 de 23 de mayo de 2025.

RESOLUCIÓN



La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO. - Aprobar el expediente 21/2025, de modificación parcial de la Base 18.4 de las Normas de Ejecución del Presupuesto prorrogado a 2025, para la concesión de las siguientes subvenciones nominativas, a los efectos exclusivos del citado año 2025, con el detalle que se contiene en el documento ANEXO I.

SEGUNDO. Una vez aprobada la modificación de la norma 18 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, autorizar la transferencia de créditos entre partidas presupuestarias correspondientes a distintas áreas de gasto, al objeto de dotar de crédito presupuestario a las subvenciones nominativas establecidas para el ejercicio 2025, con el contenido recogido en el documento ANEXO II.

TERCERO. - Someter el Acuerdo de modificación presupuestaria a los trámites de información, reclamaciones y publicidad previstos en el artículo 179.4, con relación al artículo 169, del texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Considerar definitivamente aprobado el expediente en el supuesto de no presentarse reclamaciones durante el plazo de exposición.

CUARTO. Autorizar a la Alcaldía para rectificar los posibles errores materiales que pudiera contener la propuesta de modificación de la Base 18 de las Normas de Ejecución del Presupuesto, así como la transferencia de crédito, con efectos exclusivos a 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





ANEXO I

DONDE DICE: Las subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto, beneficiarios, programa actividades/gastos subvencionados, importe y aplicaciones presupuestarias de imputación son las siguientes:

BENEFICIARIO	OBJETO	IMPORTE	PROG	ECO.
ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	10.000,00	231SS	4800001
ASOCIACION CARDIJN ACCION SOCIAL	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	18.000,00	231SS	4800002
ASOCIACION ENFERMOS ALZHEIMER	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	7.500,00	231SS	4800003
ASAMBLEA LOCAL CONTRA EL CANCER	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	7.500,00	231SS	4800004
ASOC.IACION A.H.I.N.C.O.	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	7.500,00	231SS	4800005
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	7.500,00	231SS	4800007
CARITAS PARROQ. STA CATALINA	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	7.500,00	231SS	4800008
ASOCIACION AFEMEN	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	4.000,00	231SS	4800009
ASOCIACION UN PASO ADELANTE	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	7.500,00	231SS	4800010
ASOCIACION APRENDE A VIVIR	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	7.500,00	231SS	4800011
AA.VV. CAMPO FIESTA DE LOS ABUELOS	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	2.000,00	231SS	4800101
ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS MENTALES (FAEM)	PROGRAMA ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL	7.500,00	231SS	4800102
ASOCIACION FILARMONICA CIUDAD DE CONIL	ALQUILER LOCAL	6.000,00	334	48900
HERMANDAD DEL CARMEN	PROGRAMA ACTIVIDADES FESTIVIDAD Y SALIDA PROCESIONAL	1.000,00	338	4800005
ASOCIACION NTRA. SRA. DE FATIMA	PROGRAMA ACTIVIDADES FESTIVIDAD Y SALIDA PROCESIONAL	1.000,00	338	4800006
CONSEJO LOCAL HERMANDADAES	PROGRAMA DE SALIDAS PROCESIONALES	5.000,00	338	48900
PEÑA CARNAVALESCA LOS JABIGUEROS	PROGRAMA ACTIVIDADES CARNAVAL "MEJILLONÁ"	2.500,00	338	4890003
ASOCIACION AMIGOS DEL CABALLO	PROGRAMA ACTIVIDADES ECUESTRES FERIA DEL COLORADO	4.800,00	338	4890004
COOPERATIVA NTRA.SEÑORA DE LAS VIRTUDES	PROG. ACTIVIDADES FERIA DE EL COLORADO EXPOSICION FRUTAS Y VERDURAS	3.200,00	338	489005
CONIL C.F.	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMPETICIONES OFICIALES	30.000,00	341	4890001
ASOCIACION DEPORTIVA MERGALO	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESCUELA BASKET/ARBITRAJES	2.500,00	341	4890004
A.D.C.B.R. BURREÑO	PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS ASOCIACION	7.000,00	341	4890005
COMUNIDAD PROPIETARIOS	CONVENIO COLABORACION SERVICIOS	35.000,00	165	48000





ROCHE	PUBLICOS			
ASOCIACION AYUDA PUEBLO SAHARAUI TORRE DE GUZMAN	CONVENIO COLABORACION ACCION SOCIAL	6.000,00	231SS	48012

DEBERÁ DECIR: Las subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto prorrogado a 2025, beneficiarios, programa actividades/gastos subvencionados, importe y aplicaciones presupuestarias de imputación son las siguientes:

BENEFICIARIO	OBJETO	IMPORTE	PROG	ECO.
ASOCIACIÓN CARDIJN	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	5.000	231SS	4800002
ASOCIACIÓN ENFERMOS ALZHEIMER (AFA)	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	8.000	231SS	4800003
ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	8.000	231SS	4800004
ASOCIACIÓN AHINCO	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	8.000	231SS	4800005
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	8.000	231SS	4800007
CÁRITAS PARROQUIAL STA CATALINA	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	7500	231SS	4800008
CARITAS EL COLORADO	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	3.500	231SS	4800012
ASOCIACIÓN AFEMEN	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	4.000	231SS	4800009
ASOCIACIÓN UN PASO ADELANTE (ACUPA)	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	8.000	231SS	4800010
AVV FIESTA DE LOS ABUELOS	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	2.500	231SS	4800101
ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS MENTALES (FAEM)	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	8.000	231SS	4800102
ASOCIACIÓN FILARMÓNICA DE CONIL	ALQUILER LOCAL	6.000	334	48900
HERMANDAD CARMEN	PROG. ACTIVIDADES FESTIVIDAD Y SALIDA PROCESIONAL	1.000	338	4800005
ASOCIACIÓN NTRA. SRA. DE FÁTIMA	PROG. ACTIVIDADES FESTIVIDAD Y SALIDA PROCESIONAL	1.000	338	4800006
CONSEJO LOCAL HERMANDADES	PROG. DE SALIDAS PROCESIONALES	5.000	338	48900
CONIL CF	PROG. ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMPETICIONES OFICIALES	30.000	341	4890001
ASOCIACIÓN DEPORTIVA MERGABLO	PROG. ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESCUELA BASKET / ARBITRAJE	2.500	341	4890004
A.D.C.B.R. BURREÑO	PROG. ACTIVIDADES DEPORTIVAS ASOCIACIÓN	7.000	341	4890005
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CABALLO	PROG. ACTIVIDADES ECUESTRES FERIA DE EL COLORADO	4.000	338	4890004
COOPERATIVA NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES	PROG. ACTIVIDADES FERIA DE EL COLORADO EXPOSICIÓN FRUTAS Y VERDURAS	7.000	338	489005
CLUB DEPORTIVO NOVO CONIL 2015	PROG. ACTIVIDADES DEPORTIVAS ASOCIACIÓN	2.000	341	4890006
ASOCIACIÓN DEPORTIVA SEMPAI	PROG. ACTIVIDADES DEPORTIVAS ASOCIACIÓN	1.500	341	4890007
CLUB GIMNASIA RÍTMICA CONIL	PROG. ACTIVIDADES DEPORTIVAS ASOCIACIÓN	1.500	341	4890008
ASOCIACION DE MUJERES DEL MAR TORRE CASTILNOVO	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	1.000	231SS	4800014
ASOCIACION CULTURAL ECCE HOMO	PROG. ACTIVIDADES FESTIVIDAD Y SALIDA PROCESIONAL	1.000	338	4800009
ASOCIACION DE MUJERES DE LA	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	1.000	231SS	4800015





JARA				
PEÑA TAURINA EL ALBERO DE CONIL	PROG. ACTIVIDADES CULTURALES	2.000	334	48901
PEÑA FLAMENCA	PROG. ACTIVIDADES CULTURALES	2.000	334	48902
STREET CATS RESCUE	PROG. ACTIVIDADES SALUD PUBLICA	3.000	311	489
ASOCIACION HORIZONTES DE ESPERANZA	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	1.000	231SS	4800017
LGTBIQ+	PROG. ACTIVIDADES ACCIÓN SOCIAL	2.000	231SS	4800016





ANEXO II

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS					
APLICACIÓN		DENOMINACIÓN	CREDITOS ACTUALES	TRANSF. -	CREDITOS DEF
PROG	ECO				
165	48000	SUBV.CONVENIO COLAB. COMUNIDAD PROPIETARIOS ROCHE SERVICIOS	35.000,00	14.000,00	18.200
		TOTAL		- 16.800,00 €	

TRANSFERENCIAS POSITIVAS					
APLICACIÓN		DENOMINACIÓN	CREDITOS ACTUALES	TRANSF. +	CREDITOS DEF VINC
PROG	ECO				
311	489	STREET CATS RESCUE	0	3.000	3.000
334	48901	PEÑA TAURINA EL ALBERO DE CONIL	0	2.000	2.000
334	48902	PEÑA FLAMENCA	0	2.000	2.000
338	4800009	ASOCIACION ECCE HOMO	0	1.000	1.000
341	4890006	CLUB DEPORTIVO NOVO CONIL 2015	0	2.000	2.000
341	4890007	ASOCIACION DEPORTIVA SEMPAL	0	1.500	1.500
341	4890008	CLUB GIMNASIA RITMICA CONIL	0	1.500	1.500
338	4890005	SUBV.NOMTIVA.COOP. NTRA. S. VIRTUDES EXPOSICION FERIA COLORADO	3.200	3.800	7.000
		TOTAL		16.800,00 €	

